

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EMPROSERVIS CIA. LTDA. DEL 30 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 30 días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las 15hoo se reúnen en las oficinas de la compañía, los siguientes socios:

JOSE ELENIO DUEÑAS CEDEÑO, representando doscientos veinte y cinco mil (225.000) participaciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

GUADALUPE GUTIERREZ ORTIZ, representando doscientos veinte y cinco mil (225.000) participaciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

JOSE EDUARDO DUEÑAS GUTIERREZ, representando setenta y cinco (75.000) participaciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

THALLY VIRGINIA DUEÑAS GUTIERREZ, representando setenta y cinco (75.000) participaciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

GISELLA SOFIA DUEÑAS GUTIERREZ, representando setenta y cinco mil (75.000) participaciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

DIEGO FERNANDO DUEÑAS GUTIERREZ, representando setenta y cinco mil (75.000) participaciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Estando presente el 100% de capital social, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor José Dueñas Cedeño y actúa como secretario el Gerente General señor Diego Dueñas Gutierrez.

El Presidente pide que por secretaría se dé lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados de resultados e informes de administración correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Resolver sobre el resultado del Ejercicio.

3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa 2016.

Una vez que el orden del día ha sido considerado y aprobado por los socios, el Presidente pide al Secretario que se proceda a tratar el orden del día aprobado.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve, por unanimidad aprobar los balances, estados de resultados, informes de administración e informe de auditoría presentados; en cuanto a la pérdida del ejercicio por \$ 169.631,49 la junta resuelve que dicha pérdida se compense con la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, así como el anticipo mínimo de Impuesto a la Renta causado por \$ 72.905,96.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por todos los socios, los cuales la suscriben y la firman en unidad de acto.

Diego Dueñas Gutiérrez
SECRETARIO

José Dueñas Cedeño
PRESIDENTE

José Dueñas Gutiérrez
SOCIO

José Dueñas Cedeño
SOCIO

Thally Dueñas Gutiérrez
SOCIO

Gisella Dueñas Gutiérrez
SOCIO

Diego Dueñas Gutiérrez
SOCIO

Virginia Gutiérrez Ortiz
SOCIO